

Sernapesca Biobío indicó que proceso artesanal tuvo éxito

Cierran cuota de captura de jurel

La temporada duró 56 horas, entre el 5 y 7 de enero. Un 11,4% del total desembarcado fue fauna acompañante, correspondiente al recurso caballa.

Un total de 219 embarcaciones pesqueras artesanales capturaron 19 mil toneladas del recurso jurel en aguas marítimas de Ñuble y Biobío, todo en un plazo de 51 horas. Las toneladas autorizadas para ser extraídas eran 17 mil 721, y la cuota se cerró con un 108% de consumo.

Se registraron 429 desembarques pesqueros en 56 horas totales que duró la temporada entre el 5 y el 7 de enero, y un 11,4% del total desembarcado fue fauna acompañante, correspondiente al recurso caballa.

El seremi de Economía, Javier Sepúlveda, destacó las cifras de esta actividad que reactivan al sector

productivo pesquero regional. "Estas cifras de desembarque del recurso jurel significan una reactivación importante en este sector económico que es el segundo más importante de la Región tras el sector forestal. La temporada de pesca de jurel artesanal contribuye a la reactivación económica de los armadores y tripulantes de la flota pelágica, que en sólo unos días generaron una actividad que movió casi \$6 mil millones, aportando materia prima para la industria pesquera regional y así, a la generación de empleo", sostuvo.

"Para nosotros como Sernapesca fue una temporada exitosa porque el exceso de captura de recursos fue

mínimo en comparación a años anteriores. Además, generar el control de esta cuota de jurel que se consume en pocas horas es un trabajo muy exigente para nuestros profesionales analistas, que deben conjugar múltiples factores para el resguardo del recurso", explicó Ana

María Fernández, directora regional del organismo fiscalizador.

Para realizar el control de cuota de la temporada de captura de jurel, Sernapesca Biobío coordinó este año a sus diversos equipos de forma integral: control de cuotas, unidad de análisis, fiscalización pesquera, certificación de desembarques, jurídica y comunicaciones.

"Desde antes de que parta el periodo captura comenzamos con fiscalizaciones en zona de pesca, porque algunas embarcaciones vulneran la normativa realizando actividades extractivas antes de tiempo, fue así como cursamos infracciones por capturar antes del período autorizado", explicó Fernández.

6 mil

millones de pesos movió esta actividad. Aportó materia prima para la industria regional y empleo.